

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado, 14 de Julio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.003

Dos ediciones diarias.

LA POLITICA

El miedo a las responsabilidades.

El asunto de las responsabilidades ha pasado, hasta ahora, por las siguientes fases:

Primera. El pueblo ve con estupor la catástrofe y considera que deben ser castigados los culpables, pero, como no hay costumbre de que se haga justicia, parece resignado a sufrir la afrenta y trata de vengarla dando cuanto hace falta para ello.

Segunda. Algunos elementos sanos inician la campaña pro-responsabilidades, campaña que es mirada con simpatía por el pueblo, cuyos anhelos de justicia se avivan al ver que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, comienza a castigar a algunos de los militares culpables del desastre.

Tercera. La titulada concentración liberal enarboló como enseña de su programa, las responsabilidades, y con ese compromiso sube al Poder.

Cuarta. Otros elementos políticos tratan de arrebatar esa bandera a los concentrados con miras revolucionarias.

Quinta. El país, por efecto de las predicaciones de unos y de otros, se convence de que hay que exigir las responsabilidades y, como un sólo hombre, pide que se haga justicia. Por último, los políticos, los concentrados y los disgregados, se asustan de su obra: ven que en la hora de la justicia ellos han de aparecer como cómplices y culpables de la catástrofe, y tratan de escamotear el tema con habilidades y dilaciones, que no sabemos si el país las habrá de tolerar.

Y en esto estamos. Los políticos, viviendo como siempre, a espaldas de la realidad, no se dieron cuenta de que el pueblo no es insensible cuando se le toca a su honor, y quisieron levantar plataformas sobre la base de las responsabilidades, y cuando han visto que ya no se puede volver atrás, en vez de entonar un regenerador «yo pedí», intentan desviar el tema con el nombramiento de una comisión investigadora de las responsabilidades.

Ya es tarde para eso. En dos años que hace que ocurrió la catástrofe, todos hemos aprendido quiénes son los responsables, y los señalamos con el dedo. Venir ahora con nuevas investigaciones y con nuevas comisiones, es tanto como querer eludir el tema, que ya no nos queda.

¿Tolerará el país esta nueva farsa? ¿Quién sabe! ¿Es tan fácil pasar del endurecimiento a la indiferencia? ¿O es tan fácil pasar de la indiferencia a la tolerancia? Y, si esto ocurre, bien podemos decir que no tenemos remedio.

Junta pro Galán. Junta Justa pro Galán. Aclaración.

Bajo la presidencia de D. Luis Maldonado, que vino de su dehesa de Sagos, donde pasa el verano, expresamente para asistir a esta reunión, celebró sesión la Junta del homenaje a Gabriel y Galán.

Se acordó notificar al escultor encargado del monumento, D. Juan Cristóbal, la conveniencia de que para Septiembre estén hechas en mármol las estatuas del poeta Galán, las del Ama y la de la Montaña, ésta ya, según hemos dicho en anteriores informaciones, casi por completo terminada.

Respecto a la participación que referida Junta tome en la proyectada excursión a Valencia, se acordó aceptar muy agradecidos la invitación, ya que la fiesta en honor de nuestro llorado poeta, que se piensa celebrar en dicha capital, puede ser de grandes rendimientos para aumentar la suscripción del monumento.

Se acordó, por último, considerar como miembro de la comisión al presidente de la Cruz Roja Salmantina, D. Fernando Domínguez Zabalza.

COMISION PERMANENTE

Presidida por el Sr. Campos, y con asistencia de los señores Sánchez Villares, Marcos Martín y Díez Ambrosio, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Conoció del despacho ordinario de asuntos, examinando el recurso de queja entablado por D. Daniel Marcos Hoigado y otros vecinos del pueblo de Guadramiro, contra providencia de aquella Alcaldía, dejando inexecutado el acuerdo que tomó el Ayuntamiento, nombrando secretario del mismo a D. Bernabé Villoria.

Informó otro recurso, promovido por Don Florentino Martín, vecino de Pelayos, impugnando la licencia de apertura de una puerta, concedida por el Ayuntamiento, a un vecino del mismo pueblo.

También dictaminó el planteo por don Mariano Zúñiga, vecino de Salamanca, contra la resolución que adoptó el Ayuntamiento en 22 de Marzo próximo pasado, respecto a alineaciones.

Conoció de la distribución de fondos para el mes actual, aprobándola.

Asimismo sancionó el informe evacuado por el arquitecto provincial, acerca de la ejecución de obras por la Sociedad de aguas en el Hospital de Dementes.

Por último, se aprobaron varias solicitudes de ingreso y salida de los establecimientos de Beneficencia.

En el número 1.997 de este periódico se publica un artículo titulado *Un llamamiento al Colegio Médico de Salamanca*, firmado con las iniciales J. F. de C., al que nos vemos obligados a contestar, tanto porque el silencio despierta a veces suspicacias, como porque la actual Junta de Gobierno no se acomoda a ser el blanco de lo que pudiera constituir una acusación.

Como elementos de juicio, hemos de dar algunos antecedentes, que creemos necesarios para que el público juzgue mejor el asunto de que se trata.

Cuando en Octubre último dicha Junta se posesionó del cargo halló al Colegio en un completo desastre económico; allí no había más que deudas; una de ellas, la más sagrada, sin duda, era la contraída con el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos.

No vamos, por no ser propio del lugar, a remover las causas que determinaron tan lastimoso estado, los colegiados ya las conocen y esto nos basta.

El pleno de ella, integrado casi en su totalidad por modestos médicos rurales, que abandonados por los Poderes públicos e incomprendidos por una sociedad ingrata, que los regatea un mísero sueldo, infiere en muchos casos al jornal del bracero en la ciudad, que con el malvivir, sin poder ahorrar una peseta, y ante la triste visión que le representa a toda hora la tragedia del porvenir de sus hijos, no puede desconocer, no puede olvidar al Colegio de Huérfanos, tranquilidad relativa de su alma de padre, que sabe que, si un mal día le perdieran, encontrarían en él pan, consuelo y amor.

Por esto, la entidad, en cuyo nombre escribo, sin excitaciones ajenas, por dictados de conciencia, por cariño a su sangre, desde que concluyó la deuda la dió toda la importancia emotiva que tiene, haciendo desde aquel momento toda clase de economías, sacrificando sus intereses particulares para allegar fondos, procurando las espaldas de Damocles que está suspendida sobre su obsesivo pensamiento.

En confirmación de este aserto hablarán elocuentemente los hechos! Una vez reunidas en tesorería las primeras quinientas pesetas, se mandaron acto seguido al Colegio de Huérfanos; después, en Navidad, se remitieron cien pesetas como aginaldo, humilde ofrenda material, pero grande por la espiritualidad que representa un recuerdo de acendrado cariño a nuestros desheredados; y más tarde, en Junio último, se adquirieron por valor de otras quinientas pesetas sellos para

certificaciones, que son la fuente principal de su sostenimiento. Además, justo es decirlo para honra de los médicos bejaranos, su Asociación manda veinticinco pesetas mensuales como donación particular.

Por lo ligeramente expuesto, se verá que la actual Junta de gobierno del Colegio de Médicos de Salamanca ha hecho cuanto ha podido por cumplir con su deber, conducta que seguirá hasta el fin, lo fla por su honor, rogando al firmante del artículo de referencia que sea el vocero cerca del sabio apóstol Dr. Cortezo, del sentido de esta réplica, diciéndole de nuestra parte, con todos los respetos que merece su relevante personalidad, que deseamos cumpla su amenaza de exigir responsabilidades judiciales, para ello le daremos detalles, facilidades y cuantas orientaciones nos pide, pues de actuaciones anteriores «nos lavamos las manos» como el célebre Pilatos en el proceso de Cristo.

Luis de Dios.

Peñaranda, 12 de Julio de 1923.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para el Castañar (Béjar), donde pasarán la temporada de verano, el doctor Díaz Muñoz (D. Eusebio), con su señora e hijos y su madre política, la señora viuda de don José Reina.

— De Madrid para Becedas (Ávila), doña Isabel Herrero.

— Para Candelario, nuestro buen amigo el industrial D. Enrique Martín Berrocal, con su señora.

— Para Madrid, el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Luis Corchero, y el ingeniero-director de la Compañía S. F. P., don Luis Novas.

— Para León, el capitán de La Victoria, don Fernando Sánchez.

— Para Béjar, el teniente fiscal, D. José Ponce de León y su distinguida familia.

— Para San Sebastián, el capitán de La Victoria, D. Enrique Saavedra.

— Han llegado:

De Badajoz, a Palacios del Arzobispo, D. Rafael Herrero.

— De Montilla (Córdoba), D. Laureano de la Rúa.

TRASLADO

Nuestro querido amigo y corresponsal, el médico titular de Robliza de Cojos, don Perfecto Montero, ha sido nombrado para la titular médica de Yecia de Yeltes, donde ha trasladado su residencia.

DE DIAS

Mañana, día de San Enrique, celebran su santo las señoras viudas de Santos Baz, Flores de Cea y Hernández de Martín; el comerciante Sr. Martín Berrocal, el propietario Sr. Brinón, el senador Sr. Esperabé, el general Sr. Cavanna, el director de la línea de M. S., monsieur Louis; los industriales Sres. Prieto, González y Santos, Polo, Cabanillas, García Peñalé, Peñamarta y Velasco; el cónsul de Portugal, señor Cardita, y el empleado del Banco del Oeste, Sr. Pérez Martín.

— Pasado mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días las distinguidas señoras de Muñiz, viuda de León Iglesias; Ansedo, viuda de Alonso Nieto; Castillo de Población, Lorente de Rodríguez, Martín de Soler, Rivero de Sáez, Domínguez de Zaballa de Olivera, Santos Luis de No, Andrés Montalvo de Cobaleda, y las señoras de Charro, Ruiz, Góngora, Tapia, Rodríguez Villa, Prieto, Hernández Lozano, Gómez López y Hernández García.

FALLECIMIENTOS

Ayer tarde se verificó, seguida de numeroso acompañamiento, la conducción del cadáver del niño Victoriano Hernández Rodríguez.

Nos asociamos al dolor de sus afligidos padres D. Victoriano Hernández Curto y doña Esperanza Rodríguez, hermanos y demás parientes.

— En Madrid ha fallecido el distinguido ingeniero D. Manuel Lázaro, persona de grandes prestigios.

Reciba su familia y en especial su próximo pariente, nuestro compañero en la Prensa, D. Hipólito Bartolomé, el más sentido pésame.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas.

Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

DE LA AUDIENCIA

REUNION DE PASTORES

Se dice vulgarmente que «reunión de rabadanes, oveja muerta», y en el asunto de que vamos a ocuparnos no fueron los rabadanes los reunidos, sino los pastores, y la oveja, además de muerta, fué comida.

Conoció ayer la sección segunda de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por un hecho que confirma nuestro preámbulo, y que el abogado fiscal, Sr. Corchero, rfería en sus conclusiones, sostenidas en el juicio-oral, de esta manera:

En el verano de 1922, salieron de Sancti-Spiritus hacia Valverde de Medina los ganados laneros de Federico Bernardos y José Manuel Rodríguez, con objeto de hacer el aprovecha-

miento de espigas, y antes de salir de aquel pueblo, se mezclaron estos ganados y los del Federico, por lo que advirtió el pastor de éste, Maximino Díez, a los también pastores, Pedro García Garduño, José Vázquez Martín y Manuel Moro Cillero, que le avisaran antes de salir, para ver si había entre el ganado alguna oveja de su amo. Los tres sujetos últimamente citados, no avisaron al Maximino y se llevaron una oveja de Federico Bernardos, con ánimo de lucro, matándola el día 2 de Septiembre del mismo año, y comiéndola en casa del peón caminero Segundo Alaguero Seco. La oveja fué tasada en 25 pesetas.

Fueron acusados los procesados como autores y responsables de un delito de hurto.

Sostuvo el defensor Sr. Villoria que no existía delito, pues si bien era cierto que la oveja fué muerta, lo hicieron los procesados porque estaba enferma, y al observar que era aprovechable se la comieron, dando cuenta al dueño de ello, al que preguntaron cuánto valía para abonársela, es decir que no hubo intención de lucro.

Después de informar las partes, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

QUISICOSAS

Pero, señores míos, ¿aún así estamos? A Valencia derechos, sin más reclamos. Nos ofrecen lindas cien atenciones, tren especial, lujosas habitaciones, y obsequios a porrillo que, con nosotros, de otras grandes ciudades comparan otros, pues es fiesta de hermosas iniciativas, y aún estamos pensando las evasivas. De Galán en memoria, y en los madriles, se proyectó homenaje de los gentiles; y como era en la corte y a todo rango, se habló de lo costoso de tal compango, y entre quiero y no quiero, se quedó en dicho, para otra cualquier fecha de más capricho. Hoy que, como hace siempre Valencia hermosa, nos invita galante y esplendorosa, en la forma en que atiende, fina y atenta al huésped, sin pasarle luego la cuenta, andamos con repulgos y con decirnos... Y es que son complicados nuestros sentirs. Unas veces por mucho y otras por poco, no damos en la forma de estar en foco, y entre quiero y no quiero, como en denantes, somos un caso tipo de vacilantes. Y es hora, caballeros, bellas damitas, de realizar promesas que están escritas. Cumpliendo la palabra que antes les dimos, quedamos bien y encima nos divertimos... No andemos, pues, con tantas cavilaciones. Como esta no se pintan más ocasiones. Pero, señores míos, ¿aún así estamos? A Valencia derechos, sin más reclamos.

Lea usted mañana

“El Adelanto”

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga del ramo de construcción

Durante todo el día, de ayer estuvo congregada la directiva de la Patronal del ramo de construcción, para resolver respecto a la aclaración que el comité de huelga propuso en el preciso momento de ir a suscribir la fórmula de arreglo del conflicto, y la cual hizo suya el Ayuntamiento, dando traslado de ella a la Patronal.

A última hora de la tarde, estuvimos en el domicilio social de la Patronal, con objeto de adquirir alguna referencia oficiosa de las deliberaciones de la directiva, que debieron ser laboriosísimas, toda vez que, sin previo acuerdo, su actuación de ayer puede calificarse de permanente.

Por una verdadera casualidad pudimos hablar con un vocal de la directiva, y aunque de sus manifestaciones no conseguimos obtener ninguna declaración concreta relacionada con este asunto, formamos un pleno y sincero convencimiento de que la junta estaba orientada de un profundo y sincero deseo de aunar todas las aspiraciones, para llegar a la anhelada concordia tan esperada por Salamanca, cuya vida económica ha experimentado hondas perturbaciones y quebrantos, durante el tiempo que ha perdurado este conflicto, que parece entra ya en una rápida y armónica solución.

Probablemente, por las impresiones que obtuvimos de esta entrevista hasta hoy no conocerá el Ayuntamiento la contestación, porque después de determinarla con notoria precisión la directiva de la Patronal del ramo de construcción tenía que conocer de ella la de la Federación Patronal y ultimado este trámite sería cuando se diera de ella traslado al Municipio.

El Congreso obrero de anoche.

A las ocho de la noche se reunieron todos los trabajadores de la Casa del Pueblo en Congreso extraordinario, para tratar del conflicto del ramo de construcción.

La concurrencia fué grande.

Presidieron el congreso los compañeros siguientes: Casimiro Paredes, presidente; José González, vicepresidente, y José de Castro, secretario.

Se informó al congreso de las nuevas dificultades surgidas para el arreglo del conflicto, acordándose, por unanimidad, prestar todas las secciones su ayuda moral y pecuniariamente, y seguir ahora el conflicto con más interés.

A las diez de la noche se levantó la sesión.

La fórmula patronal.

Anoche, sobre las diez y media, se recibió en el Ayuntamiento la fórmula de los patronos.

Según nuestras noticias, los patronos aceptan la adición de la clase obrera, de que las cosas se retrotraigan al mismo ser y estado que estaban al estallar el conflicto.

Para esto, aceptando el trabajo de los obreros sólo asociados, los patronos parece también que a los obreros no asociados que tienen en sus obras no se les exija cuota alguna de entrada en la Federación, ni se adopten represalias contra ellos.

Por último, establecen la condición de que vuelvan al trabajo todos los huelguistas que se encuentran en Salamanca.

El alcalde, Sr. Anaya, citará hoy, a las once, a una reunión, para dar cuenta de esta respuesta patronal.

SALAMANCA EN EL SENADO

El señor Esperabé y los secretarios de Ayuntamiento.

El senador por esta provincia, don Enrique Esperabé, se vio sorprendido en la Alta Cámara en una de estas últimas tardes, con una interpelación del señor Gutiérrez de la Vega, en la que se censuraba duramente el Real decreto de 23 de Mayo próximo pasado, y el de 3 de Junio de 1921, mejorando la situación del secretariado, por entender dicho señor que uno y otro vulneran la ley municipal. El Sr. Esperabé pidió inmediatamente la palabra para elogiar y defender la legalidad de ambas disposiciones ministeriales, y aprovechó la ocasión para excitar al Sr. Ministro de la Gobernación a que lleve a las Cortes un proyecto de ley creando la carrera del secretariado.

El senador salmantino alcanzó un nuevo triunfo, pues el duque de Almodóvar le prometió presentarlo a la deliberación del Parlamento en la próxima etapa parlamentaria, una vez terminadas las vacaciones veraniegas.

Por considerarlo de interés, publicamos a continuación el discurso del señor Esperabé:

«Las manifestaciones que acaba de hacer en la Cámara mi distinguido amigo y compañero el Sr. Gutiérrez de la Vega, y que con los secretarios de Ayuntamiento se relacionan, me obligan a intervenir con brevedad en la discusión aquí suscitada, por tratarse de un tema, de una cuestión que me afecta grandemente, ya que de ella me ocupé en diferentes ocasiones en las anteriores Cortes, y a consecuencia, como ha dicho el Sr. Gutiérrez de la Vega, de una interpelación mía y del debate que se planteó al desarrollarla, en el que tomaron parte amigos míos tan queridos como los Sres. Ubierna y García Baquero, que están presentes. (El Sr. García Baquero: Pido la palabra) y algún otro, se dictó por el entonces ministro de la Gobernación, un Real decreto que lleva fecha 3 de Junio de 1921.

Esa disposición ministerial, con ser muy parca en concesiones, tiene, sin embargo, bastante significación y alcance para la reivindicación de la clase secretarial, que con notoria injusticia fué excluida en los beneficios de la ley de funcionarios civiles, y al dictarse el Real decreto citado, obra, como se ha dicho, del Sr. Conde de Bugallal, se vino a mejorar la situación de esos funcionarios, no sólo por lo que afecta al sueldo, puesto que se modificaron, se aumentaron sus ridículas dotaciones,

sino por darles también cierta estabilidad al exigirse la formación de expediente, oyendo a los interesados, para la separación del cargo. Fué redactada por el Sr. Alas Pumarín y por D. Gabino Bugallal, sin tocar en lo más mínimo la ley Municipal, y permitame mi querido amigo el Sr. Gutiérrez de la Vega que tenga que rectificar una de las manifestaciones que ha hecho.

Dijo el Sr. Conde de Bugallal que tenía que estudiarse mucho el Real decreto y redactarse con cuidado, para eso, para no rozar los preceptos de la ley Municipal, a fin de que pudieran llevarse a cabo con rapidez los deseos de unos y otros, los anhelos de todos y con objeto de que el Real decreto que se trataba de llevar a la *Gaceta de Madrid* y que se publicó por dicho señor Ministro no pudiera fácilmente ser derogado por ningún ministro ni Tribunal. Pero como no hay obra humana que no tenga sus defectos, en el Real decreto de 3 de Junio de 1921 se notaron desde luego algunas faltas, pequeños lunares, siendo quizá el más saliente de todos el relativo a los secretarios de pueblos de reducido vecindario, que no experimentaron las ventajas de la reforma que no participaron de los beneficios de aquel decreto. Y yo, que fui el iniciador de la interpelación, el que explané, dando lugar después a un largo debate en esta Cámara, tuve que resignarme con esa preterición de que fueron objeto los secretarios de pueblos de pequeño vecindario, porque me dijo terminantemente en su despacho oficial el entonces director general de Administración local, D. Armando de las Alas Pumarín, que, prescindiendo por el momento de esos modestos funcionarios, se daría el Real decreto en el acto, inmediatamente, mientras que si había de comprender a aquéllos también, no se publicaría para ninguno, ante las dificultades que para ello existían.

Era natural que esos modestísimos funcionarios, parias de la Humanidad, que se vieron preteridos, olvidados, hicieron las reclamaciones oportunas varias veces, y con ellos la Asociación del Secretario, y los que como yo se honran defendiendo un día y otro a la clase más digna de protección y amparo, por los múltiples servicios que tiene a su cargo, y por la labor que realiza. Continuaron, pues, desde la publicación del Real decreto del Sr. Conde de Bugallal, de 3 de Junio de 1921, las ges-

ciones de esos preteridos, de sus compañeros y de los que les defendemos con entereza y constancia, hasta que al fin llegó el momento en que fueron escuchados por el actual ministro de la Gobernación, Sr. Duque de Almodóvar del Valle, mi querido amigo y correligionario. Dicho señor, con su talento, con su ecuanimidad y, sobre todo, con su justificación, ha sabido hacerse cargo del olvido en que se hallaban, les ha atendido cual procedía y les ha dado la debida y necesaria reparación.

El decreto, pues, de 23 de Mayo último, es en mi concepto, como ha dicho el Sr. Duque de Almodóvar del Valle, el complemento del de 3 de Junio de 1921. Y claro está que si el señor Conde de Bugallal, con un excesivo cuidado, con gran tino, con exquisito tacto, supo redactar en la forma procedente y legal aquel decreto para que no se rozara con los preceptos de la ley Municipal, y no pudiera ser derogado, según ya he manifestado, por ningún ministro ni Tribunal, el señor Duque de Almodóvar del Valle ha empleado ahora igual procedimiento para remediar la falta de aquel decreto.

La disposición, pues, que acaba de dar en el mes de Mayo último el actual señor Ministro de la Gobernación, es un decreto que sólo elogios merece; que ha sido recibido con aplauso por toda la opinión pública y que ha satisfecho legítimas aspiraciones que ha tiempo debieron ya ser oídas, por lo mismo que se refieren a los más modestos, a los más humildes.

Yo discrepo algún tanto, con sentimiento mío, de la opinión de mi querido amigo y compañero el Sr. Gutiérrez de la Vega, y creo que no se ha vulnerado la ley en lo más mínimo, que dentro de sus preceptos, sin faltar a ella, sin rozarla siquiera, se han dado dos excelentes disposiciones y beneficios para el país, primero por el Sr. Conde de Bugallal y luego por el Sr. Duque de Almodóvar del Valle; mas no obstante, me complace en estar de acuerdo con él en cuanto a la segunda parte.

Lo realizado hasta hoy en pro del secretariado municipal, ha sido poco, muy poco, el principio únicamente, para la obra de saneamiento y de reforma de la Administración pública, que se impone, sin más demora, el comienzo para ir a la creación de esa clase, a la reglamentación del Cuerpo de secretarios, a la formación de una carrera, para que se considere a esos funcionarios como del Estado, y sea éste quien se encargue del pago de sus haberes, como ocurre ya con el clero rural y el Magisterio de instrucción primaria.

Me es muy grato, por lo tanto, reiterar una vez más el reconocimiento de todos al Sr. Conde de Bugallal, que comenzó la obra, y al Sr. Duque de Almodóvar del Valle, que la ha terminado, y en excitar a este último a que realice su pensamiento lo antes posible y a que, a más tardar en la próxima etapa parlamentaria, después de las vacaciones veraniegas, traiga al Parlamento un decreto reglamentando el Cuerpo de secretarios, dignificando a la clase de que se trata y esa será la manera de que pueda llevar a cabo lo que hace muy pocas tardes decía el actual Sr. Ministro de la Gobernación al contestar a una pregunta o interpección del Sr. Conde del Valle de Suchil sobre los Ayuntamientos interinos. Indicaba entonces el Sr. Duque de Almodóvar que mientras permanezca desempeñando la cartera de Gobernación está dispuesto a hacer cuanto de él dependa para que varíe y mejore la Administración municipal.

Pues bien, mi querido amigo, la Administración municipal no puede variar ni mejorarse mientras no se dignifique y

reglamente el cuerpo del secretariado. Venga cuanto antes a las Cámaras el proyecto de ley prometido que regule todas estas cosas y en el que se conceda a los secretarios de Ayuntamiento la inamovilidad en sus cargos, con todas las garantías para que no sean depuestos sin causa muy justificada, que puedan ascender por escalafón y con arreglo a los importantes servicios que prestan, y que para el ingreso se exijan, como es lógico, las pruebas de capacidad que se estimen oportunas.

LAS DISPEPSIAS
gastralgias, acedías, vómitos ácidos, digestiones pesadas, flatulencias, estreñimiento, males fermentaciones, inflamaciones y ulceraciones del aparato digestivo que tienen su origen en un exceso de acidez estomacal, SE CURAN INFALIBLEMENTE con la Magnesia «ROLY» fosfo-siliciada. De venta en farmacias.—Depósito: Casa Villalobos, Doctor Riesco, 32 y 34, Salamanca.

La excursión salmantina a Valencia.

La información que ayer publicamos detallando el programa de las fiestas que Valencia prepara en honor de los excursionistas salmantinos, causó excelente impresión, y en todas partes se elogió, como se merece, la magnificencia y el esplendor de los festejos.

Los trabajos que el Sr. González Cobos, con el Sr. Alcalde realiza para ultimar los detalles de la excursión, van muy adelantados y están obteniendo pleno éxito.

A la lista de señoras que ayer publicamos, que han de formar parte de la excursión, hay que añadir los de las bellas y distinguidas señoras Loreto Sánchez Rico, Pilar y Catalina Sánchez Coquilla y Carlota Sánchez.

El Sr. González Cobos visitó ayer tarde varias dehesas salamanquinas con el objeto de ver y adquirir los toros para la corrida charro-valenciana que ha de celebrarse, en la que, como ya saben nuestros lectores, se lidiarán toros salamanquinos por toreros valencianos.

Oportunamente, cuando estén ultimados estos contratos, publicaremos la reseña de los toros elegidos.

Esta tarde, a las siete, como ya anunciamos, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión del monumento a Gabriel y Galán, con los señores alcalde y González Cobos.

Calenturas
APIRETOL
LAS CURA SIEMPRE
VENA:
FARMACIAS Y DROGUERIAS
50-44

DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2.

Lámparas OSRAM a 1,75.-Centrales a 1,50
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, respondiendo de su perfecto funcionamiento (consumo, rendimiento y voltaje). En casos de necesidad se dejará otra máquina durante el arreglo. *Exclusiva de los motores ELLWE*, para aceites pesados, el más moderno, económico y sencillo, puesto en marcha automática. Instalaciones de luz y timbres, y venta de toda clase de material eléctrico a precios de competencia.
VALENTIN SOLORZANO.—Azafraanal, 1.

Balneario de Liérganes.
SANTANDER
Estas aguas son el mejor remedio para curar los **catarros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas.** Grandes reformas. Garage, Tennis. Giro Postal. Telégrafo, Ferrocarril a Santander.

Baños de Retortillo.
(SOCIEDAD ANONIMA)
Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Balneario, tardando diez minutos en el recorrido.
El Balneario más económico de España.
Único manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artrismo, afeciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Balneario.

BAZAR COLON
UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA
Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

REMITIDO
CONTESTANDO
A UN EXABRUPTO

Nuevamente, y por última vez en este asunto, tengo que volver a molestiar a la opinión para explicar mi conducta frente a la de Martín Velez, y lo hago únicamente porque honrándome con la representación de un distrito, creo un deber dar estas explicaciones a mis electores, para que juzguen mi modo de proceder.

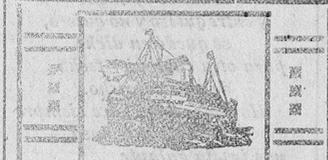
En contestación a mi remitido explicando el incidente del Senado y haciendo las consideraciones que el mismo hacía necesarias, mi adversario ha publicado en su periódico, *La Voz de Castilla*, una carta en la que me dirige los más soeces insultos y las más groseras calumnias. Con ello pretende, inútilmente, provocar mi indignación hasta el punto de que, olvidandome de quien soy, cometiera una agresión que justificara el que la historia se repitiera; pero espero tener el suficiente valor para que no se logre su desseo.

En primer lugar, su carta no me ofende; pues viejo es el axioma de que *no ofende quien quiere, si no quien puede*, y no puedo darme por ofendido por lo que se le antoje decir a cualquier individuo, que yo no considere caballero por su modo de proceder y, en segundo lugar, porque contra esas injurias están los tribunales, a los que he entregado su carta, para que ante ellos responda, en la esperanza de que no le amparará la inmunidad parlamentaria, y ese era el camino que él debió de seguir, si se creyó injuriado por mí. No lo hizo porque no hubo tal injuria; la verdad, es a veces, muy dolorosa, pero no es injuriosa.

Afortunadamente para mí, tengo de la dignidad y del honor un concepto completamente contrario al de mi adversario; concepto que tengo la suerte de ver compartido por cuantas personas he hablado.

Considero mi dignidad, mi honor y mis creencias a tal altura, que no les pueden manchar sus burdas y procaces injurias, y los aprecio tanto, que no los empañaré en lo más mínimo, acudiendo al terreno a que se me quisiera llevar por esas injurias e impropiedades, propias de quien, como mi adversario, está considerado como profesional de la bronca y del escándalo.

Nunca me tuve por matón y mucho menos pretendí tener cartel de baratero y camorrista; únicamente he pretendido y pretendo seguir como hasta ahora, siendo una persona digna que en el cumplimiento de sus deberes y en la defensa de su dignidad y persona, jamás retroceda ni retrocederá ante nadie, por muy valiente que sea, y aun cuando desprecie los insultos e injurias que



Rolland America Line
Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Próximas salidas:
Para La Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Santander, 1.º de Agosto; ídem Coruña, 5 ídem, de Vigo, 4 ídem.
vapor «EDAM»
Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 ídem; Coruña, 24 ídem; Vigo, 26 ídem.
vapor «LEERDAM»
Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 ídem; Coruña, 12 ídem; Vigo, 13 ídem.
vapor «SPAARN DAM»
Precio del pasaje en tercera clase:
Habana, \$29,00 pesetas. Veracruz-Tampico, \$34,75; incluidos todos los impuestos.
Servicio rápido. Diez días a la Habana.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:
En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

NUEVO ALMACEN DE VIDRIO
EL MEJOR SURTIDO
Comisión. Representación. Cocinas económicas, Materiales de construcción. Loza sanitaria. Lunas. Espejos, etc., etc.
PRECIOS DE FABRICA
ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 2
Teléfono, número 189. mls. y s. Apartado de Correos, 54.

META
Es un combustible sólido en forma de tabletas que arden sin producir olor ni humo y sin dejar residuos.
META: es mejor que el alcohol para los usos domésticos porque no ofrece peligro alguno y es más cómodo, limpio y económico. Las tabletas **META** se pueden quemar en cualquier parte pero resulta más práctico usarlas en el **INFIERNILLO META** que es un elegante aparato niquelado que sustituye con mucha ventaja a los peligrosos calentadores para alcohol.
Este aparato es plegable, se puede llevar fácilmente en el bolsillo, siendo por lo tanto utilísimo tanto en casa como en viaje.
El combustible y los aparatos **META** los halla usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

en la prensa se me dirijan—de cuyo castigo se encargarán los tribunales—repeleré, cuantas veces sea preciso, como lo hice en el Senado, las agresiones que de palabra u obra se me hagan; sin temor a las consecuencias, ni a los **HOMBRES** que, al injuriar por la espalda, tienen preparada su pistola para repeler la lógica contestación a sus soeces frases.

Se necesita ser mas **HOMBRE** y tener más valor en estos casos, para despreciar la injuria, dominando la indignación que siempre produce, con el freno de la razón y de las creencias, que para provocar escándalos y agresiones en sitios poco apropiados, con sorpresa y con ventajas; quédese eso para los **HOMBRES** que tengan la especial *sindéresis* de mi adversario y su concepto especialísimo de la caballerosidad, de la honra y de la dignidad si las creen completamente compatibles con sus procedimientos.

Pero, poniendo también freno a la pluma, termino sometiendo mi conducta al fallo de mis convecinos y electores, como la someteré al fallo del Congreso de los Diputados en su día, cuando se tramite la causa que contra mi adversario he de seguir.

Juan Mirat

Casa en venta. La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, ésta para la plazuela de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5.

Venta. Se venden dos ómnibus, uno de diez asientos y otro de ocho y un familiar de seis asientos. También se vende un coche cesta y dos caballos de tiro y silla. Se arriendan casas para el verano. Del precio y condiciones de todo ello, informará D. José María de Isla, en Candelario, 10-8.

Veraneantes. En Béjar se alquila un piso en condiciones y sitio inmejorable. Para tratar, en Salamanca, con don José Crego, Doctor Riesco, 34. 3-2

San Sebastián. Pensión particular. Desde ocho pesetas diarias. Habitaciones exteriores. Mesas independientes. Cocina esmerada. Frente al kiosco de la música. Alameda, 7, segundo. 6-2

Casa. Se arrienda sola o para dos vecinos. Darán razón, Jesús, 7, primero. 8-2

Faetón. Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informarán, Plazuela Episcopal, 5.

Aventadora. Se vende una aventadora seminueva, baratísima. Informarán, Ramos del Manzano, número 6.—Salamanca. 8-7

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Casa. Se vende una, de planta baja, en la carretera de Ledesma. Informarán, Zamora, 24, barbería. 6-2

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL — VALENCIA

Se vende omnibus LANCIA

motor 25 HP. con inagneto «DIXI» y carburador «ZENITH», cuatro velocidades, ruedas metálicas, las anteriores con neumáticos «Michelin cable», posteriores con macizos U. S. A. Carrocería cerrada, la parte superior desmontable, con 16 asientos al interior y 4 a la imperial, a toda prueba, RUDY MEYER.

PRECIADOS, 7, MADRID

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:
Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, cacudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. **Hucha de ahorro.**

Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

«Agricultores!» «Industriales!»
Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos a **ISLA Y VILLANUEVA** Apartado, 15.—BURGOS.

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

PARA VIAJE
Baúles de mimbre.
Baúles-armario.
Termos. - Portamantas. - Sacos y Maletas de todas clases.
Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34.

Veraneo. BEJAR-CASTAÑAR.—En lo más céntrico y frondoso del Castañar, se arrienda una casa de nueva construcción, con dos pisos. Para tratar, con D. Leoncio Guijo, Béjar. 5-5

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

SU MAJESTAD LA REINA MARCHO ANOCHE, CON LOS INFANTES, A SANTANDER

Se confirma la ruptura de las negociaciones de Dris-Er-Riffi con Abd-el-Krim.

Las sesiones de Cortes.-El Congreso aprueba el proyecto arancelario.-Se reúne la comisión parlamentaria de responsabilidades. Abrirá una información oral y escrita.-Y algunos de sus miembros irán a Marruecos, a documentarse.-El día de ayer en Africa.-El mitin de anoche de empleados de Banca en Madrid.-Los periodistas y el descanso dominical.-El asesinato de ayer en Valencia.

LOS TOROS

La corrida de la Asociación de la Prensa.

Mucha expectación, lleno grande y toros malos.-Sólo Villalta cortó una oreja y parece que se lleva también la de oro.

Madrid, 13 (12 noche)

Como toda corrida de *postin*, esta de la Prensa ha causado gran expectación.

La calle de Alcalá, a la hora de la corrida, o por mejor decir, desde una hora antes de la anunciada para el festejo, presenta el animadísimo aspecto de las «grandes solemnidades», según la frase consabida.

La afluencia de aficionados que van a la Plaza, es enorme. Coches, autos, tranvías y autobuses, van atestados de gente.

Abundan las señoritas con mantones de Manila.

En la plaza, el aspecto del circo es de una belleza incomparable. El lleno es completo. Los balconillos aparecen adornados con tapices.

Los comentarios a *priori* sobre el resultado del festejo, son generales. Se cruzan hasta apuestas.

¿Quién se llevará la oreja de oro que regala la Prensa?

Se barajan los nombres de Valencia y Chicuelo en primer término. Pero otros aseguran que Villalta y Nacional pueden ser los triunfadores.

Se lidian cuatro toros de los herederos de D. Esteban Hernández, y otros cuatro del Sr. Montoya.

Los cuatro de Hernández, contra lo que se esperaba, fueron cuatro toros terciados.

Ni bravos, ni mansos, aunque tirando más a mansos que a bravos, cumplieron sin grandes glorias para la divisa.

Los de Montoya, también eran terciados. El que salió en quinto lugar tuvo que ser retirado al corral, por chico, ante la protesta general.

Fué sustituido por uno de D. José Bueno.

También fué protestado el sustituto.

Y como los toros no dieron el juego que se esperaba, tampoco los coletudos se lucieron, a excepción de Villalta, que más animoso y valiente que sus compañeros, aprovechó sus dos toros, uno de ellos, el mejor, obteniendo todo el partido posible y triunfando esplendorosamente.

En el primer toro, Chicuelo torcó con el capote muy bien, y en quites fué ovacionado.

Luego muleteó cerca, con voluntad, pero deslucido, atizando, de primeras, tres pinchazos. Más pases, un metisaca, media atrevesada, un desarme y otra media. (Pitos).

El segundo toro es protestado, por pequeño.

Valencia II, en medio de una gran lluvia de almohadillazos, procura despachar pronto al becero, sin hacerle faena alguna de muleta.

Dió una media estocada atravesada y luego otra media, y hubo división de opiniones.

En el tercero, Nacional II muletea con sobra de precauciones, visiblemente desconfiado, para dar tres pinchazos. Un intento de descabello, otro, y acierta al cuarto. (Pitos).

En el cuarto toro Villalta, voluntarioso y trabajador, muletea bien, cerca y valiente. Atiza una buena estocada. (Ovación).

Al salir el quinto toro se produce un escándalo formidable. El toro es chico, y se le sustituye por otro, de don José Bueno, que no es tampoco un elefante, por lo que siguieron las protestas.

Chicuelo procura pasaportarlo pronto. Le toma de muleta por la cara y da pases de pitón a pitón. Entra a matar y arrea una estocada, arriba, con tendencias a la travesía. (Palmas).

Valencia II es ovacionado en los quites que hace en el toro sexto, así como Nacional.

Valencia hace una faena sosa, que acaba con una estocada regular. (División).

También es protestado el séptimo toro, con el que Nacional II hace una faena mediana, matándole medianamente también. (Pitos).

Y en el último toro Villalta torea con mucha voluntad. Luego, con la muleta, se arrima y consigue hacer una buena faena, con pases de todas las marcas. Entra a matar cerca y derecho, y atracándose de toro, arrea un volapié estupendo. El toro sale rodando sin puntilla, y Villalta recibe una formidable ovación y la oreja del toro.

Los aficionados cogen a Villalta y lo sacan de la Plaza en hombros.

La Asociación de la Prensa concederá la «Oreja de oro» a Villalta.

LAS SESIONES DE CORTES SENADO

Sesión del día 13.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Conde Romanones.

En el banco azul, el Sr. López Muñoz.

El marqués de Hoyos se ocupa de la industria corchera en España y de las pésimas condiciones en que se encuentran, y solicita la mejora de dicha industria.

El ministro de Hacienda se ofrece para lo que sea preciso.

El señor Echevarrieta (don Ricardo), se refiere a la adaptación de la ley de autorizaciones, promulgada por las Diputaciones provinciales, obligándolas a pagar e incluir en sus gastos el personal y material.

El exceso de estos gastos hace que las Diputaciones paguen en esta forma cantidades que no pueden soportar.

Dice a continuación que la Diputación de Alava no ha podido pagar lo que le correspondía, por ser una cantidad superior a sus medios.

Se adhieren los señores Ubierna, marqués de Hoyos y Martínez de Velasco.

El Sr. Villanueva rechaza ciertas apreciaciones del Sr. Echevarrieta diciendo a éste.

¿Imaginaba S. S. que no se cumpliría la ley vigente?

Si las Diputaciones no pagan, los delegados de Hacienda emplearán los procedimientos que se señalan conducentes al caso.

El Gobierno se ofrece para cuanto vaya al Parlamento, con el fin de buscar mayor economía de gastos. Se suspende el debate y se pasa a la orden del día.

Se lee una proposición para conceder una pensión de 6.000 pesetas a D. Juan Zugasti y se leen otras proposiciones.

Se aprueba el decreto relativo a la prórroga de las obligaciones del Tesoro.

El Sr. Grijalba interviene.

El Sr. Codorníu consume el segundo turno en contra de la modificación.

El Sr. Palacio afirma que no se trata de una nueva ley, sino de una pequeña reforma de la ley vigente.

El conde del Moral de Calatrava consume el tercer turno, y se opone a que sea aprobada por el momento.

El conde de Romanones justifica la enmienda.

El señor Chapaprieta ruega a Romanones se termine este asunto, con el objeto de ultimarlos antes de que terminen las tareas parlamentarias.

Se reanuda la interpelación del marqués de la Hermida, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 13.

Se abre la sesión a las 3,40 de la tarde, bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez.

En el banco azul, Alhucemas, López Muñoz, Almodóvar y Aizpuru.

El señor Cierva se queja de la campaña hecha por algunos periódicos acerca de su elección para decano del Colegio de Abogados, afirmando que se trata de una tendencia impugnista.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno, respecto a la actuación del procedimiento para depurar responsabilidades administrativas.

El marqués de Alhucemas le contesta que ignora la campaña a que alude.

El Sr. Cierva vuelve a insistir en que en lo de la elección del Colegio de Abogados. Hace algunas consideraciones sobre los procedimientos del Supremo de Guerra y Marina, que quizá le hagan víctima como a otros políticos de las responsabilidades.

El Sr. Rodríguez Viguri habla sobre las deficiencias del tráfico con Galicia.

El Sr. Senante se refiere al servicio de Obras Públicas, y dirige grandes elogios a Gasset.

El ministro de Fomento agradece sus palabras, y dice que si todos los diputados se preocuparan igualmente de los beneficios de la Agricultura y de los ferrocarriles, se arreglarían las cosas de modo más eficaz que en la actualidad.

El señor Cordero explica una interpelación sobre la última huelga de Correos. Explica las causas que precedieron al conflicto, afirmando que la actuación del Poder público provocó el mal estar. Cuando la fuerza pública apareció se excitaron los ánimos. El Gobierno debe preocuparse de los funcionarios que fueron despedidos.

Censura la actitud de los jefes de Correos que negaron su apoyo a sus compañeros.

Ataca a los Sres. Sánchez Guerra y Piniés con este motivo y termina refiriéndose a los funcionarios cesantes que aún no han sido repuestos. Se suspende el debate.

Orden del día.

Continúa el debate sobre la rebaja arancelaria.

El Sr. García Guijarro analiza las circunstancias que han precedido a

los tratados comerciales, que considera en su mayoría perjudiciales a la industria nacional.

Habla de las desventajas del tratado con Inglaterra.

El Sr. Pamés, nacionalista catalán y fabricante de Tarrasa, se declara partidario de la protección a la industria y de que se desgraven todos los artículos de primera necesidad.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión.

Interviene el Sr. Sacristán.

Dice que la segunda columna del Arancel de Guerra ha costado mil quinientos millones de pesetas de déficit en la balanza mercantil, causando también una importante depreciación de la peseta.

Afirma que dentro de pocos años el franco estará por encima de la peseta.

El Sr. Lequerica señala graves defectos en el Arancel.

Considera el proyecto un estorbo para concertar tratados de comercio.

El señor Matesanz refiere los importantes trabajos que realizó el año de 1912 para los trigos y harinas de Africa.

El señor Morote lamenta que no se proteja la industria naval.

El ministro de Hacienda, señor Villanueva, hace el resumen del debate.

Dice que en las negociaciones para el tratado con Bélgica, no se descuidarán los intereses de España.

Necesitamos, agrega, una autorización para no ponernos en condiciones de inferioridad, en relación con los demás Gobiernos.

El Gobierno no aspira a concertar tratados mercantiles sin aquellos elementos que juzgue necesarios.

Afirma que no puede acceder a la concesión de primas a la construcción naval por ahora.

Entiende que este es un asunto de gran trascendencia, que requiere estudio separado.

Esto—añade—no quiere decir que el Gobierno se desentienda de proteger esta industria.

Por fin, se aprueba en votación ordinaria, dándose lectura a la orden del día para la sesión del lunes.

En ella se tratará de ruegos e interpelaciones.

Se levanta la sesión a las diez y media.

NOTICIAS DEL DIA

Madrid, 14 (2 madrugada).

Primera reunión de la comisión de responsabilidades.-Importante nota.

A las cinco de la tarde, en una de las secciones del Congreso, se reunió la comisión parlamentaria designada para depurar las responsabilidades administrativas.

Permaneció reunida una hora. A la salida, se facilitó una nota a la prensa, referente a los acuerdos adoptados.

En primer lugar tomó el acuerdo de intensificar los trabajos para verificar la información e investigación necesaria, a fin de depurar la acción de los Gobiernos en Marruecos.

Para este objeto se ha acordado simultáneamente la información escrita con la verbal, principiando el miércoles próximo, oyendo a los señores que han sido previamente citados.

Los citados hasta ahora son los señores Fanjul, Oteiza y el ex secretario general de la alta comisaría de España en Marruecos, Sr. López Ferrer.

La comisión solicitará del ministro de la Guerra la debida autorización para que puedan informar los ex altos comisarios y comandantes generales de Africa.

Una sección de la comisión se trasladará a Marruecos, al efecto de estudiar sobre el terreno y realizar las necesarias depuraciones.

Nada se concretó sobre el tiempo de duración de las informaciones, creyéndose que durante los meses de Agosto y Septiembre se declinarán las responsabilidades.

El descanso de la Prensa.-Visita al ministro de la Gobernación.

Una numerosa comisión de periodistas conferenció con el ministro

de la Gobernación, denunciándole que un periódico local intenta infringir la ley del descanso dominical.

El duque de Almodóvar del Valle contestó que se opondrá a esos propósitos, ordenando al director general de Seguridad que comunique a los agentes de la autoridad las necesarias disposiciones, para evitar sea infringido el descanso dominical.

Interesante nota del general Aguilera.

El presidente del Supremo de Guerra Marina, general Aguilera, publica en la prensa una nota agradeciendo la infinidad de cartas, tarjetas y telegramas que ha recibido por cuantos significan y le alientan para seguir su camino, cuya única finalidad es la justicia.

Periodista indultado.

El *Diario de la Guerra* publica un decreto indultando al periodista bilbaíno, Luis Escartín, de la pena que le fué impuesta por un Consejo de Guerra.

PROVINCIAS

Víctima que agoniza.-El autor del asesinato del presidente del Sindicato Libre.

VALENCIA.—El empleado de la fábrica de Barcelona, Francisco Padrós, herido en el atentado de hace dos días, ha entrado en el período agónico.

Ha sido trasladado al depósito judicial, con objeto de practicarle la autopsia, el cadáver del presidente del Sindicato Libre, Sr. Domínguez.

El detenido, Pascual Carpintero, sábese que pertenecía al sindicato único del ramo de la madera.

Permaneció una gran temporada en esta población, y hace siete meses marchó a Barcelona, desconociéndose cuándo ha regresado a Valencia.

Se le ocupó una pistola, y al interrogarle sobre este extremo, sin duda para despistar, dijo que la llevaba para defenderse de un hombre.

El guardia que practicó la detención le hizo cinco disparos, manifestando que le disparó para evitar que se fugase y para repeler la agresión que le había inferido, haciendo varios disparos.

La pistola es de fabricación alemana y de gran calibre.

Disparó todas las balas de un cargador, y se le encontraron otras nueve en los bolsillos.

Un automóvil que estaba parado en la plaza de Castelar, fué alcanzado por los proyectiles.

En el hospital ha quedado detenido el herido Juan García Sastre, natural de Valencia.

Aunque en los primeros momentos se creyó que este era ajeno a la agresión, se supo que pertenecía al sindicato único.

En la visita que el jefe de Policía y el Juzgado han hecho al lugar donde se ha desarrollado el atentado, encontraron algunas balas de diversos calibres.

Detención de supuestos cómplices en el atentado de Valencia.

CASTELLON.—La Policía ha detenido en esta capital a unos sujetos llamados Domingo Torres, Francisco Poza y Francisco Gómez, pertenecientes todos al Sindicato Unico y presuntos cómplices del atentado contra el presidente del Sindicato Libre.

Los empleados de Banca.

VALENCIA.—Según se había acordado, a las cuatro de la tarde terminó el paro que los empleados de Banca y Bolsa habían llevado a cabo para protestar del atentado ocurrido en Valencia contra el presidente de la asociación.

Con el mayor orden se reintegraron a sus respectivas oficinas, y como el trabajo se ha retrasado en éstas, mañana trabajarán por la tarde.

Durante todo el día, y en previsión de posibles incidentes, los Bancos e tuvieron custodiados por la fuerza pública.

Volta al trabajo.-La huelga minera. BILBAO.—Por la mañana han

reanudado el trabajo los obreros de la fábrica Vizcaya de los Altos Hornos.

La huelga minera continúa en el mismo estado.

Se normaliza la situación.-Oficios que trabajan.

BARCELONA.—En el puerto se ha reanudado el trabajo, reintegrándose a él la mayoría de los obreros. Se promovieron algunos incidentes por no querer los descargadores del Sindicato Unico ser contratados con los esquirols.

Intervino el gobernador civil, solucionando el conflicto.

También se han presentado la mayoría de los carros para transportar las mercancías.

Se verificó la descarga de diez vapores de carbón mineral, diez de vegetal y diez y ocho de carga general.

Asimismo se presentaron al trabajo los obreros del dique y los de las obras del puerto.

Por la noche entraron a reanudar sus tareas los obreros que hacen la descarga en los mercados.

Igualmente se han reintegrado las tripulaciones de los barcos pesqueros.

Los panaderos también han vuelto al trabajo.

Sólo algunos se retiraron, pertenecientes al Sindicato Unico, por haber sido reemplazados por trabajadores del Sindicato Libre.

Del mismo modo reanudaron el trabajo los mecánicos de los tranvía y de los autobuses.

El servicio de coches ha sido completo, y únicamente dejaron de hacerlos los carreros de varias casas importantes.

Se han retirado a los cuarteles las fuerzas que prestaban servicios públicos.

Disturbios en Manresa.-Huelga general

Con motivo de celebrarse en esta localidad un mitin sindicalista, e delegado de la autoridad, por originarse varios incidentes, lo suspendió.

Esta determinación dió lugar que los ánimos se exasperasen, siendo agredido en la cabeza con la culata de una pistola el obrero Anastasio Díez.

El escándalo tuvo repercusión en la calle, viéndose obligada la benemérita a dar una carga, que originó sustos, carreras y cierre de comercios.

Como protesta contra estos sucesos, se ha planteado la huelga general, no publicándose los periódicos.

RIVERA

AL CERRAR

El fracaso de las negociaciones de Dris-er-Riffi con Abd-el-Krim.-El día de ayer en Africa.-Otras noticias.

Madrid, 14 (3 madrugada)

La Reina a Santander.

MADRID.—Anoche, en un escape de las 8,35, salió para Santander S. M. la Reina D.ª Victoria, con los infantes.

A la estación acudieron, a despedirla, el Rey, la Reina madre, el infante D. Fernando, la duquesa de Talavera, el Gobierno en pleno, y autoridades civiles y militares y numerosos políticos.

Una compañía del regimiento de Wad Ras, con bandera y música, rindió honores a la Reina.

Hoy marchará el Rey con el príncipe de Asturias.

El fracaso de las negociaciones de Dris-er-Riffi.

MADRID.—Según noticias fidedignas de Marruecos, la situación es nada halagüeña.

Continúa en 4.ª plana nueva información telefónica



La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonrían y se afanan en torno del

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Se ha confirmado la ruptura de las negociaciones que llevaba el mo- ro amigo Dris-er-Rifi con Abd-el- Krim, para llegar a la paz.

En uno de los próximos Consejos de ministros que el Gobierno cele- bre, se tratará de esta cuestión y se resolverá si han de acometerse o no ciertas operaciones militares, antes de que comience el período de llu- vias.

Los productos de la corrida.

MADRID.—Según los informes de anoche, la corrida de la Asociación de la Prensa, celebrada ayer, ha da- do un producto de 14.000 duros.

El parte de anoche.

MADRID.—Según el parte oficial de anoche de Marruecos, no ocurrió novedad en la zona occidental.

En la oriental, cerca del campa- mento de Tafersit, se hicieron disparos sobre un grupo de moros, resul- tando uno herido tan gravemente, que falleció sin poder ser identifi- cado.

Al marchar a la aguada el solda- do legionario Francisco Jurado, fué herido de un disparo suelto.

Un mitin de los empleados de Bancos.

MADRID.—Anoche, en el teatro Fuencarral, celebraron un mitin los empleados de Bancos.

Hablaron los señores Montrol y Sales, de Barcelona, haciendo el re- sumen el señor Ochoa.

Todos ellos protestaron del ase- sinato del presidente del Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa, señor Domínguez, cometido ayer.

Los reunidos acordaron:

- 1.º Protestar del atentado del se- ñor Domínguez, cometido en Va- lencia.
 - 2.º Subvencionar a la familia de la víctima con el 10 por 100 del im- porte de las mejoras conseguidas, y
 - 3.º Mantener el boicot contra el Banco Español de Crédito, hasta que sean admitidos los despedidos.
- El orden fué completo.

De Marruecos.

MELILLA.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el capitan D. Pablo Calluela, acusado por el desastre.

El fiscal solicitó la pena de un año y un día de prisión, y el defensor la absolución.

—Se sabe que los trabajos de las trincheras del enemigo han sido dirigidos por un ingeniero francés.

Se ha presentado a las autoridades españolas, vestido con el uniforme de Regulares, Pedro Márquez Ríos, quien dijo que había estado prisionero de los moros, incurriendo en contradicciones al ser interrogado.

—Ha marchado a la línea de van- guardia, el general Echagüe.

—En aeroplano llegó ayer a Me- lilla el jefe del Tercio, teniente co- ronel Franco.

—Dris-er-Rifi se muestra muy re- servado. Se dice que los delegados volverán a Alhucemas, para con- tinuar las gestiones de paz con Abd-el-Krim.

—Varios aviadores obtuvieron ayer fotografías del campo enemigo.

Al regresar los aparatos, presenta- ron varios impactos.

NOTICIAS CORTAS

VALENCIA.—Los heridos en el atentado de ayer, han ampliado su declaración.

Francisco Cervera niega su parti- cipación en el atentado.

Sin embargo, ha sido procesado, pues se cree que capitaneaba el grupo de asesinos.

El complot para asesinar a Do- minguéz fué fraguado en Barcelona.

Padrés se ha agravado, y se teme que fallezca de un momento a otro.

ZARAGOZA.—Continúan recibién- dose de los pueblos desconsoladoras noticias.

Los daños causados por las tor- mentas son enormes, pues no sola- mente han sufrido los campos, sino que, con motivo de las inundaciones, ha habido hundimientos de casas.

LEON.—Esteban Pérez Montes pretendió la mano de su novia. El padre de la muchacha se opuso al matrimonio, y entonces Esteban Pérez y su novia ingirieron un veneno, siendo el estado de ambos grave.

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de hacer constar en acta su sentimiento por la muer- te de la madre de los ilustres herma- nos Quintero.

SANTANDER.—Llegó el capitán general de la región, con el objeto de recibir hoy a la Reina D.ª Victoria.

BILBAO.—Se ha agravado la huel- ga considerablemente, aumentando el número de huelguistas.

RIVERA

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro ho- ras se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Angel Mateo de la Mano, Faustino Sánchez García, Juana Sánchez García, Félix Soto Muriel, Alejandro Hernández Sánchez y Mario Campo Sánchez.

Defunciones.—José Centeno Manso, Victoriano Hernández Rodríguez, Lucio Teodoro Prieto y María Visitación de la Iglesia.

DOCTOR

J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PARTOS

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DOCTOR

JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 58. Consulta diaria de once a una.

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, de regreso del extranjero, ha vuelto a abrir su consulta de

CIRUGIA GENERAL

de doce a dos. — Salamanca. Calle del Doctor Riesco, 67. — mt. j. y s.

En la Gaceta se han publicado los siguientes Registros de la Propiedad que se hallan vacantes, que han de pro-

verse en los turnos que allí se expresan conforme al artículo 303 de la ley hipotecaria:

Valdepeñas, Tarrasa, Sanlúcar la Mayor, Ubeda, Lorca, Gijón, Palencia, Villanueva de la Serena, Ayamonte, Belchite, Redondela y Cifuentes.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LIBREROS, 16.

SAN SEBASTIAN

HOTEL HISPANO - AMERICANO

TODOS CONFOR. CLIENTELA SELECTA

COCINA MUY RECOMENDADA

Le han concedido vacaciones regla- mentarias por esta Delegación de Ha- cienda, a D. Juan Cancio Alonso, ad- ministrador de Rentas Arrendadas, y a D.ª Florencia Morales, auxiliar de Tesorería.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

DR. MUÑOZ-OREA

ZAMORA, 35, PRINCIPAL.

Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. ml. y s.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo. ml. a.

Ayer fué denunciado un coche que conducía un coche a gran velocidad por la Plaza Mayor, con grave peligro para los transeúntes.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 35, 2.º.—Consulta, de diez a una.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. ml. j.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfer- medades secretas D. Ramón Acedo, con trein- ta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: Durante los meses de Julio y Agosto, solamente habrá consulta los miércoles. —a—

Brigida Santos y María de los Ange- les Martín, cuestionaron ayer en la Plaza del Mercado, promoviendo un gran escándalo, por lo que fueron de- nunciadas por una pareja de guardias de Seguridad en la Comisaría de Poli- cía.

BAJA

el vino fino de mesa

tinto, seco, los 16 litros, 7 pesetas; blanco oro y páldo, los ídem, ídem, 7,50 pesetas.

Con garantía de análisis, servido a domi- cilio. Teléfono, 153. Almacén Arriba, Car- melitas, 12.

Magnífico automóvil.

Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comer- cio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 5 y Gargazo España, Paseo Canalejas, 18.

Automóvil camión.

Magní- fico camión «Riker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjase a Juan del Rey, 2, o Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 31 JI.

Ocasión.

Se vende un motor casi nuevo, para gasolina, de 31/2 H.P., marca Bellino, muy acreditada. Para informarse, fábrica de medias, Azafra- nal, 1 y 3, Salamanca. 8—a-5

Agricultores.

El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cose- chas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graellano Coboleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moris- cos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñi- nos, El Tejado, Castejón, San Pedro de Ro- zados, Forfolede, Cardenas, etc. etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemá duras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

CALDAS DE OVIEDO

REUMA - CATARROS

GRUPE MAL CURADA

GRAN HOTEL TODO CONFORT

15 de Junio a 15 de Octubre.

La experiencia demuestra que los cho- colates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada «Nestlé», se regalará una preci- osa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

- Agencia Nestlé, Cardenal Spínola, 1, Sevilla.
- Conde de Xiqueña, 15 y 17, Madrid.
- Comedias, 19, Va- lencia.
- Daoiz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán enviar las etiquetas a la di- rección siguiente:

Sociedad Nestlé. — Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un nú- mero para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien parti- cipantes. s.

CUERPO

Auxiliar de Contabilidad.

Oposiciones convocadas.

Preparación por D. GONZALO MARTIN, Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad y Profesor Mercantil.

D. MANUEL DE FRUTOS, Profesor Normal.

D. FRANCISCO G. BARRADO, Oficial del Cuerpo General de Hacienda, Liquidador de Utilidades y Abogado.

Cuerpo de Prisiones, convocadas

Las clases comenzarán el día 17 del actual mes de Julio.

Darán detalles: Veracruz 1.ª, 24, 2.ª, de tres a seis y Delegación de Hacienda. —a-h. 17 JI.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Ta- bacos núm. 1).

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA

DE LA

Vda. de Andrés Fraile.

CORRILLO, 12 TELEFONO, 406

Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Ser- vicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente.

Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos. Se sirven bodas, banquetes y lunch.

Única casa en Salamanca donde se fa- brican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

Pianolas

Pianos eléctricos para bares

Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y — garantidos durante cinco años —

Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera, y accesorios —

Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres —

Casa De-Bernardi

PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 15 de Julio, y el mismo día de Vigo, el vapor

«Arlanza»

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 29 de Julio, y el mismo día de Vigo, el vapor

«Avón»

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 300,80; de diez años en adelante, 392,80. En camarote cerrado, de dos a diez años, 230,30; de diez años en adelante, 412,80.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba cita- dos.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 18 de Julio, el vapor

«Deseado»

El 1.º de Agosto, el vapor.

«Desna»

Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años, 195,10; de diez años en adelan- te, 282,10.

Las Pildoras de

«La Cruz Negra»

Medicamento especí- fico de las fiebres pa- lúdicas y gripal.

Muy recomendado por los señores médi- cos durante los mu- chos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR

Hijos de B. Díez - Canseco.

La Bañeza (León)

ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

90—a-40

Venta de finca.

Se vende el coto redon- do denominado «Lote del medio de Villa- fuerte», de una superficie de 505 hectáreas y tres áreas, equivalente a 632 huébras y 37 estadales.

Para detalles, D. Luis Infante, Doctor Riesco, 58, y D. Manuel García y Sánchez, Rúa, 53. 10—a-7

Línea Pinillos

AVISO

A causa de la huelga de Barcelona, el vapor correo español,

«Barcelona»

tiene que demorar su salida desde este puerto directo para Habana hasta el día 28 Julio 1923.

Lo que se previene para que los seño- res pasajeros se presenten en esta Agen- cia el 24 del actual.

Vigo, 11 Julio 1923.—Los consignata- rios, J. RIBAS E HIJO.

Admite pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, pese- tas 525 (incluido impuestos).

Medio, de cinco a diez años, 275. Cuarto, de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomoda- ción en amplios departamentos, esmera- do trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cinco pesetas por cada uno.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigen- tes, es preciso que los pasajeros se presen- ten en esta Agencia con toda la documen- tación en regla, el 17 de Julio, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, diríjase a sus con- signatarios J. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, Vigo. h. 20 JI.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez.

* TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42. * COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25. *

Imprenta. CONFECCION DE TO- DA CLASE DE TRABA- JOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVIS- TAS - CARTAS - PARTI- CIPACIONES DE ENLA- CE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. Librería. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - ME- NÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SO- BRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CAR- TERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tinografía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DR

Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ

SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 21 de Julio de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor es- pañol,

«Barcelona»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluido los im- puestos):

En primera, 1.420 pesetas; en segun- da, 1.150; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferen- tes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la com- pañía. NOTA. — Esta salida estaba anunciada provisionalmente para el 24 de Julio. Para informes: Narciso Obanza La Coruña 10 a-8

CRONICA FEMENINA

LA MUJER DIPUTADO

Un periódico de Barcelona publica un grabado que representa a la señora de Hilton Philipson sosteniendo en sus brazos a un hijo suyo, al que acaricia amorosamente.

La señora Hilton Philipson ha sido elegida recientemente por el distrito de Berwick para representarle en el Parlamento inglés.

He aquí, pues, a una mujer diputado, que es también una madre amantísima.

Dícese esto para aquellos que siempre oponen a la concesión de los derechos políticos a la mujer, la vulgaridad de que la mujer que emplee parte de su actividad en intervenir en la cosa pública ha de perder su feminidad, ha de acarrear la ruina de su hogar.

Ciertamente, hacen falta mujeres-diputadas en todos los Parlamentos del mundo. Hace bien poco, comprendiéndolo así el Perú, ha aceptado la intervención femenina en los trabajos legislativos.

Y hace falta la mujer en la confección de las leyes, porque ella es la poseedora de la ternura, del sentimiento delicado, y puede hacer flexibles, humanas, consoladoras, las disposiciones a las cuales han de ajustarse los ciudadanos.

En España—se ha dicho mil veces—las leyes son duras, rígidas, como son, por lo general, las producciones literarias. ¿No es un tópico el decir que en nuestra literatura clásica no llora una mujer ni ríe un niño?

La legislación social requiere amor; amor de fraternidad, altruismo alteza de miras, y quién si no la mujer para poner las delicadezas de su alma en los preceptos legales, que armonicen los deseos de los pobres y de los ricos?

Leyes en pró de la maternidad y del niño, leyes amparadoras de la mujer en el matrimonio, leyes contra el alcoholismo, contra la vivienda insalubre, contra la blasfemia, contra la indefensión de los débiles, de los ancianos hacen falta, y para

conseguirlas el voto de la mujer siempre será de calidad.

Una mujer, diputado del Parlamento holandés, dice:

«Nuestro principal trabajo es mejorar las condiciones de la existencia de la mujer, por ser mujer y por ser madre, y proteger al niño. Con los años he adquirido la triste experiencia de la imperfección de nuestras leyes; soy abogada en Gronique y mi gabinete es el eco de muchas miserias, que buscan un apoyo, a menudo imposible dentro de la insuficiencia de nuestros códigos; este es el motivo porque he dedicado mis esfuerzos a esta obra. De mi vida he hecho dos partes: una es la vida profesional y familiar, en mi casa de Gronique, la otra es mi vida pública que me retiene en La Haya tres días a la semana.

Desde nuestra emancipación política, nosotras, en teoría, formamos parte como jueces en los tribunales para niños, pero por la mala voluntad de los Poderes, no hemos tenido todavía la alegría de ver realizada esta reforma en la práctica.

Mi primer discurso en el Parlamento ha sido para combatir el principio de la autoridad marital. He hecho diversas proposiciones de leyes para igualar los derechos civiles entre los dos sexos.

Para instituir la protección a los animales y reprimir la crueldad hacia estos buenos y pacientes servidores. Hoy mismo he introducido una demanda en mi texto legislativo para restablecer una tasa sobre las domésticas, pero dispensando a las viudas, quienes a menudo tienen que hacerse reemplazar en los cuidados del hogar abandonándolo para ganarse la vida y la de sus hijos.»

No mireis, no, con prevención la entrada de la mujer en el Parlamento. Su espíritu perfumará y dará matices suaves a las leyes. Será algo así como un rayo de sol alegrando las sombras de una casa triste.

G. de la F.

Novilla holandesa. Se vende a partir de superior calidad. Darán rabazon D. Tomás Pró, peluquería, García Barado, 16

CUENTOS ESCOGIDOS

La revancha del vicio

I Iba quejándose lentamente, doblado como un guiñapo sobre el enguatado asiento del auto, que volaba bajo la lluvia, chapoteando en los charcales de la carretera. A cada bache, el coche saltaba ágil; entonces Rodolfo, el marqués de Torres-Altas, dejaba escapar un rugido y un chorro de sangre de la entreabierta herida. A su lado, los padridos le animaban, un poco emocionados.

—No será nada, hombre. Verás que pronto te curas. En cambio él... —El, ¿qué?... —Le has dejado seco de una estocada. Bastial, chico.

Tuvo Rodolfo en los ojos casi apagados una salvaje llamarada de placer rencoroso. El placer rencoroso, la alegría sádica de haber matado... ¡Ya estaba restaurado el honor de los Torres Altas!

No. No podrían quejarse de su desdiciendo los rícos caballeros de su casta. El, su último vástago, aún sabía manejar la espada como el más temible Templario, y aún poseía del honor una idea sublime... ¡Tan sublime que, pocos momentos antes, por ella había tumbado a un hombre!

Hubo una violenta sacudida. Rodolfo terminó la sonrisa ténue que había iniciado, con un horroroso gesto de desgarramiento en su cara blanca, livida.

—¡Oh, qué horror! ¡Matadme!

Se sentía asfixiar. Impotente, anulado, oía cómo las gotas de agua que él anhelaba, golpeaban, inútiles, la charolada cubie ta...

Tuvo un desmayo. Luego, delirante, soñó con agua... con mucha agua. Agua en hilos serenos de manantial oculto y fresco; rumorosas cascadas rizadas de espuma, fuentes cantarinas, arroyuelos limpidos, transparentes, entre las breñas.

Despertó sudoroso. Quiso moverse, pero cayó arrodillado, con el pecho taladrado por un dolor agudísimo.

El auto se desizaba, silencioso, por las calles de la gran urbe. En frente veía Rodolfo desfilar, con rapidez de vértigo, una procesión de luces que le mareaban con su rosario incesante.

Pararon al fin ante el palacio. Sintió el marqués un cucicheo prolongado, como en una discusión. Y la voz de su amigo González llamó acalorado:

—Oye, Totó. Baja... Es un momento nada más.

Seguía la conversación. Rodolfo estaba impaciente, sintiendo algo que le apretaba, angustioso, la garganta. Inquirió.

—¿Qué pasa?

Se acercó González un poco turbado.

—Nada, chico. Con toda franqueza. El parveum de Gutiérrez, que, como anoche te ganó este palacio, con tu último billete, le está ya ocupando, y se niega a admitirte... ¡Un horror, chico! ¡Una grosería!

La palidez de Torres-Altas se acentuó hasta la lividez espectral. Apretó los dientes ante la ofensa. Se contuvo.

—Bueno, vámonos. Llévame a aquel pisito que puse a Lulú. Por unos días... Arrancaba otra vez el coche, que rodó, paseando por el bullicio nocturno, el cuerpo casi deshecho del pobre marquésito...

II

Abrió los ojos. Sonrió... Te molesto demasiado, Lulú. Vas a enfermar.

Gracil, espiritual, ella protestó: —¡Que no, niño! ¡Si soy de hierro! Además... ¿Qué no haría yo por tí?

El adivinaba tras aquellas frases de Lulú, la hipocresía de la mujer. Si... Lo leía en aquellos perversos ojos verdes que las ojeras comenzaban a hacer más interesantes, más demoniacos...

Estaba disgustada, rabiosa por aquel obstáculo. Y es que ella ya sabía, como todo Madrid, que Rodolfo estaba arruinado totalmente. El silabeo como continuando su colquio mental:

—Sí... Te estoy estorbando, y es poco humano. Te robo yo acaso tu hermosura, tu porvenir... Pero aún es tiempo. ¡Dímelo con franqueza! Si vieras lo que sentiría causarte un mal...

Ella negó, mimosa, imponiéndole silencio.

—¿Qué cosas tan absurdas dices hoy, hijo. Márchate... ¿Y nuestro amor?

—Nuestro amor... Es verdad. Queda nuestro amor. Un amor-cadáver, que te causa horror y frío... Sí... Nuestro amor murió. Murió herido por el florete que me traspasó, y por el golpe de «bacarrat» que decidí mi suerte...

Llamaron. Salió ella. Y Rodolfo oyó una voz masculina, arrogante, de conquistador. Después un siseo femenino... Luego un beso apagado. Por fin, pasos que se alejaban, quedos. Una carcajada perdida allá, lejos...

Tuvo Rodolfo un instante fatal... Ese instante en que parece que se ha marchado el corazón, y que la cabeza sólo encuentra obstáculos, negruras, soledades...

Si se sentía infinitamente triste... infinitamente quieto, contemplando, recordando, viviendo otra vez la miseria dorada de su vida inútil.

Sintió repugnancia. Sintió asco, sin un anhelo que acariciara, sin una ilusión que perseguir, sin un amor puro en que consumirse... ¡Inútil! le increpaba la conciencia... ¡Inútil! repetía como un eco grandioso, temblando, la sociedad... ¡La sociedad! Una sociedad que veía la primera vez, ceñuda, formidable, exigiéndole cuentas. Una sociedad distinta de los salones prolongados por espejos, y de las luces cegadoras, y de los trajes de etiqueta, y las mujeres semi-desnudas, y los partidos de tennis...

Aquella sociedad, la falsa, sólo le había exigido: Tienes que saber bailar, guiar un auto, matar un hombre, gastar dinero en cosas inútiles...

Esta sociedad, imperiosa, terrible, le mandaba: Tienes que saber trabajar. ¡Trabaja! El estaba educado. Pero ahora, al caer en aquel abismo sin fondo, absorbente, interminable, aquella educación inglesa, útil, viciosa, no le prestaba ni un apoyo donde detenerse. Evidentemente, no sabía trabajar. Es decir: sabía ser chófer; sabía entrar en una sala de armas como maestro de esgrima. ¡Pero aquello era humillante!

Aún quedaba otra cosa. Vivía en los bajos fondos del vicio, haciendo un recurso de lo que fué una diversión. Podría, sabía *croupier*, o *souteneur* o bailarín...

Pero tenía un apellido y un título, que no podía arrastrar por aquel fango... ¡Jamás! se repitió.

Y no encontró solución... Es decir, sí: ¡Estaba la muerte! ¡Qué mejor antídoto que la muerte, para el que estaba envenenado por la vida!

Ahora, ni para suicidarse valía. Era un niño grande, destrozado, monstruoso.

No podía dar un paso. Si hubiera intentado levantarse, hubiera caído redondo... ¡Ni aun matarse sabría!

Reparó, súbito, en sus vendajes, nítidos, ya no dudó. Con manos frías, con un odio inmenso hacia sí mismo, desgarró los vendajes, arrancó las gasas... La sangre salía a torrentes. Su sangre azul, que era roja, muy roja. Una sangre que derramada en el campo por un motivo hermoso, fructificaría en laureles. Así, ni esa esperanza.

Siguió su obra destructora. Se sentía acabar en aquel piélago rojo que le empapaba todo... La vorágine del vicio lo absorbía... Lo voló todo sangriento, como el crimen... Después, todo negro, como el pecado... Y cayó doblado para atrás, en una mueca trágica de pelele roto, con las manos teñidas en la carnicería de su pecho arrancado, como buscando, allá dentro el corazón, cobrarle que no supo luchar...

Pedro B. Alario.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 15. Domingo.—San Enrique. Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

San Martín.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—A las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños; a las siete, novena de la Virgen del Carmen.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos, a las doce y cuarto, misa; a las tres y media, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

Santi-Spiritus.—Fiesta Sacramental; a las siete, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de don Miguel Moronta, coadjutor de San Sebastián; a las siete de la tarde, rosario, procesión y bendición con el Santísimo.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las ocho y media, misa y explicación del Evangelio; a las nueve y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerecía.—Misa rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las siete de la tarde, rosario y ejercicio del mes de San Ignacio.

Padres Carmelitas.—Continúa la novena de la Virgen del Carmen.

Padres Dominicos.—Fiesta mensual de la V. O. T.; a las siete, misa de comunión general; la función de la tarde a las cinco.

Padres Capuchinos.—Misa rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misa rezadas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las siete y media, misa. Vera-Cruz.—A las ocho, misa.

Hermandades de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete misa conventual.

Día 16, lunes.—Nuestra Señora del Carmen. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta de la Santísima Virgen; a las siete y media, misa de comunión general, que distribuirá el excelentísimo Sr. Obispo; a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del doctor D. Francisco Polo; a las cinco de la tarde, rosario, novena y bendición.

Padres Carmelitas.—Fiesta de la Virgen del Carmelo; a las siete y media, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne y sermón, a cargo de un reverendo P. Jesuita; a las siete de la tarde, rosario y bendición con el Santísimo.

Capilla del Carmen (Afueras de San Pablo).—Con gran concurrencia de devotos viene celebrándose, en la capilla de la V. O. T., la novena a Nuestra Señora del Carmelo.

El domingo, día 15, a las cuatro y media de la mañana, habrá solemne rosario de la aurora, saliendo en procesión la Santísima Virgen por el barrio de Santa María la Blanca, y al terminar la procesión habrá misa.

En la noche del 15 al 16 habrá vigilia de la Adoración Nocturna, estando abierta la capilla durante toda la noche.

A las cuatro de la mañana del 16 se celebrará la santa misa, en la que comulgarán los adoradores y demás devotos de la Virgen que en aquella hora quieran hacerlo.

En ese día se dirán misas a las cinco y seis; a las siete, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne y sermón, predicando el doctor don Francisco de Asís González, coadjutor de San Martín.

A las siete de la tarde, reserva y procesión con la grandiosa imagen de la Virgen por las calles de San Pablo, Plaza Mayor y San Pablo.

Día 17, martes.—San Justo y Rufina. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Clerecía.—A las siete de la tarde, rosario y ejercicios del mes de San Ignacio.

Padres Carmelitas.—Continúa el mes de la Virgen del Carmen.

Día 18, miércoles.—San Camilo de Lellis. Los mismos cultos del día anterior.

EXCELSIOR Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles... CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES... Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales.

Los pies sensibles durante los calores. UN SENCILLO BAÑO SALTRATADO DE LOS PIES LE LIBRARA DE LOS PEORES SUFRIMIENTOS... Todos los que tienen pies sensibles...

POLVOS DE KEATING EL REY DE LOS INSECTICIDAS... Pidanse en todas partes. Diríjense los pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia Keating.

LA BOTA DE ORO ZAPATERIA DE MODA... Acaba de hacerse lo más nuevo y elegante para la presente temporada en todos los modelos-zapatos para señoritas, caballeros y niños.

COMPANIAS HAMBURGUESAS Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana... LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Hamburgo América Linie LINEA RAPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires. El 12 de Julio, Galicia. El 17 de Julio, el vapor Moissatia.

GRAN AUTOMOVIL marca CHANDLER Lo más moderno y la última palabra en automóviles... Su representante, D. Mariano Sancho, tiene expuesto un ejemplar de estos magníficos automóviles.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CARALLENO... De venta en droguerías y farmacias.

La vida en Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conferencia pedagógica.—Otra becerrada.—Bien venidos.

Hace unos días se reunieron en el local de la escuela graduada de El Salvador, la mayor parte de las señoras y señores profesores de primera enseñanza, de este partido, celebrando una conferencia pedagógica. Fué presidida por el señor inspector de la zona D. Angel Luengo Encinas, y trató, cumpliendo uno de los artículos del nuevo Estatuto del Magisterio, del calendario escolar que ha de adaptarse para la enseñanza, y también de los métodos que deben seguirse para la explicación de las asignaturas, invitando a los señores profesores a que manifestaran las dudas y dificultades que notaran. Varios así lo hicieron, y las fué resolviendo, aconsejando lo que debe hacerse en cada caso. Demostraron todos los que tomaron parte en la discusión que tuvo lugar, poseer mucha instrucción y un gran interés por la enseñanza. Reciban mi afectuosa felicitación.

El domingo próximo se celebrará, en la plaza de toros del Castañar, otra becerrada; será presidida por obreros bejaranos y a beneficio de los obreros huelguistas de Salamanca. Se lidiarán cuatro hermosos becerras, de una ganadería de esta provincia, y serán muertos a estoque. Teniendo en cuenta el fin benéfico que se proponen los iniciadores de la becerrada, se espera que el público acudirá a presenciarla.

He tenido el gusto de saludar a mis estimados amigos don David Martín Ramos, general de Intendencia, y a su hijo, abogado, don Antonio, que han venido a su casa para pasar el verano.

Bien venidos.

F. Antigüedad.

Béjar, 12 Julio de 1923.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se le remiten credenciales de vocales eclesiásticos para oposiciones a ingreso en el Magisterio, a favor de don Ildetonso Emiliano Vicente y don Ildetonso Calama.

A la maestra de Santiago de la Puebla se le remite su oficio y su título administrativo para D.ª Agueda Hernández.

Al inspector de primera enseñanza (señor García), se le envía una credencial de nombramiento de vocal de oposiciones.

A la maestra de Fuenteguinaldo (señora Sánchez Fraile), se le traslada su decreto marginal, puesto a su instancia de 29 de Junio por la Dirección general de primera enseñanza, fecha 10 de Julio corriente.

DE GUIJO DE AVILA

Ha comenzado en esta villa la recolección.

La cosecha será escasísima este año, pues como en el mejor tiempo faltaron las lluvias, los sembrados se agostaron prematuramente.

Con especialidad las algarrobas, sufrieron gran quebranto; secáronse antes de granar, y puede decirse que sólo entró paja en la era.

Y para remate de fiesta, una formidable tormenta descargó hace días en este término, causando daños de consideración en sembrados, prados y paredes.

—Regresaron de Sevilla, donde han pasado unos meses, doña María Cruz Rodríguez y su hija Esperanza García, alumna de esa Normal de Maestras.

—Se halla enferma la señorita María Castro Rodríguez. Muy de veras deseamos su pronta y total mejoría.

—Pasan una temporada en esta villa las bellas señoritas de Talavera

de la Reina, Amalia y Prudencia Revilla.

—Otra nueva y horrorosa tormenta se desencadenó en este término el día 11. Puede decirse que duró desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, ocasionando no pocos daños.

Una chispa eléctrica que cayó al sitio llamado Prado del Alamo, mató un hermoso toro, propiedad de don Cipriano Sánchez, vecino de Guijuelo.

—También nos comunican de Cespadosa de Tormes, pueblo próximo a éste, que varias chispas eléctricas mataron dos vacas y más de setenta ovejas.

El corresponsal.

GUARDA IRASCIBLE

Encontrándose Regina Calvo y Antonia Gómez, de sesenta y treinta años de edad, respectivamente, domiciliadas en la calle del Rabanal, número 1, cogiendo espigas en una tierra, el dueño de ésta, que estaba guardándola, las llamó la atención en términos tan duros, que haciendo uso de una vara de conducir, las propinó fuertes golpes, produciendo a la Antonia una herida contusa en la región frontal, de seis centímetros de extensión, de pronóstico reservado, y a Regina una contusión con hematoma, en el brazo derecho, siendo curadas en la Casa de Socorro.

CONGRESO APLAZADO

Comunican de Berna que, conforme a los deseos expresados por los representantes de diversos Estados, y por no hallarse suficientemente adelantados los preparativos de éstos respecto al congreso internacional de las clases medias que debe celebrarse en Berna y Lausana, así como por las circunstancias de haberse recibido diferentes demandas de principio, concernientes al proyecto de estatutos para la unión internacional de las clases medias, se ha fijado para los días 19 y 20 de Septiembre la celebración de una gran conferencia de representantes de los países adheridos al expresado congreso de Berna, y cuyo fin será la discusión previa de diversas cuestiones que habrán de tratarse en él. El congreso ha sido aplazado hasta el año próximo, y hasta la fecha todos los países de Europa han anunciado su participación en el mismo.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Zacarías González, San Pablo, 8. 1-1

Advertisement for Servus eye medicine. Includes an illustration of an eye and text: 'el ojo ve que SERVUS limpia el calzado mejor que ninguna otra composición'.

VIDA LOCAL Los zapateros de Santo Domingo.

Todos ustedes conocerán, seguramente, los típicos zapateros de viejo, que tuvieron su asiento en el llamado Correcional que actualmente se hallan instalados en el Arroyo de Santo Domingo.

Cabe el típico arco del citado arroyo y en su margen izquierda, el transeunte se ve sorprendido por una fila de viviendas prehistóricas, que, con permiso del P. Morán, podían muy bien figurar en los descubrimientos arqueológicos del cerro del Berruoco.

Sin embargo, los monumentos no pertenecen a la edad del cobre, ni aun siquiera a la de la madera, y sus habitantes son personajes de la época actual y de lo más castizo de la clase trabajadora.

—[Los que piensen que las tales viviendas son chozas de pamíes o de senegaleses acomodados, están más atrasados que el pescado que nos envían estos días de las costas Cantábricas.

Los distinguidos veraneantes que ocupan esos cajones amorfos, son, sencillamente, los simpáticos adoradores del popular San Crispín.

Allí viven hasta ocho de estos populares industriales, que pasan la vida claveteando zapatos y discutiendo de política y de toros y despotricando contra Chicuelo y sus compinches, que, al fin y al cabo, se encontrarán con la horma de sus zapatos.

El interior de una de estas jaulas del trabajo es pintoresco y al visitante le queda la duda de si se trata verdaderamente de un cajón de zapatero o de una exposición de dibujo futurista.

Las paredes se hallan revestidas de los inevitables carteles de toros y los nombres de Bombita, Machaco y otros contemporáneos, sirven de pretextos para que su propietario intercale una extensa relación acerca del divino arte de Cúchares y su decadencia.

En medio de su aparente ignorancia de estas cosas, el zapatero da casi siempre en el clavo y se erige en conservador del torero de Montes, en perjuicio de los tumbones mo-

dernos, de los que se muestra fiero detractor, mientras golpea implacablemente la suela y ata cabos, sin duda para hablar con mayor conocimiento de causa.

El zapatero es el ser más feliz y más optimista de la creación.

Tiene sus lunes, que no son precisamente de agua, y aunque en estos días, sagrados para él, cesa de trabajar, es, seguramente, el día que más tira de la bota.

No es de extrañar, por tanto, que hayan sufrido con paciencia sus traslados, desde hace sesenta años en que se estableció bajo los portales del Mercado hasta el momento presente, en que se reclina, más o menos muellemente, en las tapias de Santo Domingo.

—[Hay que tener buen humor!, nos decía en un gesto de sumisión el incommensurable Linos, honradote y campechano. ¡Mire usted! El que vivía ahí al lado, tuvo que traspasarle el cajón para irse al hospital, donde se muere, agotado, después de trabajar cincuenta y ocho años. Fué uno de los que primeramente trabajaron en el mercado.

Y el gran Linos sigue martilleando con ardor, clavando a ratos una mirada de ternura en la figura omnipotente del Machaco, su ídolo, que contempla triunfador al toro, vencido por su arte y que se desangra al lado de unas botas viejas.

Ingreso en las Academias militares suprimido durante 1924.

En fecha próxima publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una interesante Real orden, que suscitará discusión, y por la cual queda suprimido durante el año 1924 el ingreso en las Academias militares.

El primero en lamentar la medida es el ministro de la Guerra, pues ve que así se frustrarán muchas esperanzas y quedarán destruidas tantas ilusiones.

Sobre todo en quienes tienen ya

DE LA VIDA ACTIVA

EL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA

Don Francisco Pérez Sánchez.

No hace aun mucho tiempo, allá por el año 1918, un hombre joven, de espíritu emprendedor, industrial y activo, D. Francisco Pérez Sánchez, fundó en sociedad la fábrica de fideos que poco después pasó a ser su único dueño e inspirador, en la Avenida de Canals, teléfono 151.

A partir de esta época, eran los sueños dorados de los años mozos del señor Pérez Sánchez, dotar su establecimiento de cuantos factores mecánicos fueran precisos para colocar en Salamanca la fabricación de pastas finas para sopa, a una envidiable altura.

Y el Sr. Pérez Sánchez logró su plan a medida de sus deseos y como éstos se alimentaban con férrea voluntad y grandes conocimientos en industria tan delicada, elevó ésta al grado de importancia de máximo crédito y producción.

Y EL ADELANTO, en su plan de no ocultar al conocimiento del público las virtudes que en el orden industrial nos corresponde, visitamos ayer esta admirable fábrica.

El Sr. Pérez Sánchez (D. Francisco), tuvo la bondad de acompañarnos, explicándonos el alcance de la maquinaria y su funcionamiento, y nave por nave recorrimos todas las dependencias del espléndido edificio de su propiedad, en el que se propone introducir grandes reformas para multiplicar la producción.

La maquinaria es toda de fabricación española, fabricando diariamente unos 1.200 kilos de fideos y pasta fina de diversas clases para sopa.

Los secaderos son amplios y con admirable ventilación, dotados de todos los medios para este servicio.

Vimos unas prensas y un molino triturador, que no cabe más perfección mecánica. El molino, marca Seamac, puede producir o triturar 130 kilos por hora y se mueve solamente por un motor de caballo y medio de fuerza.

El mercado especial de los productos de la fábrica de fideos El Pilar está, no ya sólo en esta provincia, que hace consumo extraordinario, sino en Galicia, Extremadura y Madrid.

El Sr. Pérez nos anunció que brevemente instalará nueva maquinaria, último invento mecánico para esta clase de industria, de fabricación extranjera, y que ya está de camino.

Después de estrechar la mano del encargado de la fábrica y jefe del numeroso personal que rinde en ella su trabajo, D. Antonio Cubero, felicitamos al buen amigo y celoso industrial, D. Francisco Pérez Sánchez, por el éxito de sus iniciativas y el entusiasmo de los años mozos que en ella pone, pues firme en ellos no dará punto de reposo a los mismos hasta que vea convertido en realidad su pensamiento de extender para un mayor desarrollo el edificio capaz, por su perímetro, de duplicar las dependencias.

Salmántico.

aprobado algún ejercicio en cualquiera de las cinco Academias.

Pero es que si hubiera que respetar todos los supuestos derechos adquiridos, habría que anunciar una convocatoria para 400 o 500 aspirantes que se hallan en dichas condiciones, y ello equivaldría a anular el propósito del Gobierno, que tiene por base únicamente razones económicas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ALFONSINA STORNI

El tomo XLIII de la hermosa serie «Las mejores poesías de los mejores poetas», cada vez más interesante, que con tanto éxito publica la meritisima Editorial Cervantes, de Barcelona, está dedicado a la genial poeta argentina Alfonsina Storni, que será, para muchos, una nueva y gloriosa revelación.

En el prólogo que precede a las poesías seleccionadas, Fernando Maristany analiza rápidamente la obra de esta gran poetisa y deduce que Alfonsina Storni es uno de los más extraordinarios valores líricos de la literatura hispánica. Y después de leer el libro conscientemente, nos parecen irrefutables estas afirmaciones.

La casa editora merece plácemes por esta nueva muestra de su afán por divulgar lo más saliente de la producción literaria de las Repúblicas hermanas.

Este tomo, como los demás de esta serie, se vende al precio de 1,50 pesetas.

«LA MUJER EN SU CASA»

Acabamos de recibir el número de Julio de esta interesantísima revista dedicada a las labores, modas, economía doméstica, etc., y en general a todo lo que tiene relación con la mujer.

Su agradable texto está ilustrado con numerosos grabados de preciosas labores y de elegantísimos modelos de trajes y de ropa blanca para señoras y niños, así como también de monisimos gorritos y trajes de baño, etc., etc.

En ella se da a conocer los tres peinados que hoy están más en boga en París y se enseña a confeccionar un lindo sombrero de mañana, numerosos platos de cocina, etc., etc.

Su parte literaria contiene notas de actualidad, correspondencia y la continuación de la emocionante novela de Carrere, «El reloj del amor y de la muerte».

La labor empezada y con el material necesario para terminarla que con este número recibirán sus suscriptoras a la tercera y cuarta edición, consiste en un precioso juego de pafitos para el tocador.

Número suelto una peseta. Pedir números de muestra y precios de suscripción a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21. Apartado, 56. Madrid.

Papel de periódicos.

Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Agostadero.

Se arrienda el agostadero del Cuartro de la Iglesia, de Ardoncillero, para cuatrocientas ovejas, hasta San Miguel o el día 15 de Abril. Para tratar, dirigirse a Heliodoro Encinas, en Ardoncillero. 8-3

Auto-camión.

Se alquila para mudanzas y transportes de mercancías, dentro y fuera de la capital, a precios módicos, Ramos del Manzanao, número 6, C. M. 8-7

Arabe y francés.

Se ofrece joven, para enseñanza completa de árabe y primero y segundo curso de francés, para bachillerato. Razón, Mínimo, núm. 2. 10-2

Mozo.

Se necesita un mozo, que sepa dirigir un carro de varas con dos y tres mulas. Informará, Francisco Péix, Carretera de Ledesma, 10 y 12.

Espigadero.

Hasta el día 30 de Septiembre, se arrienda, se arriendan de 150 a 200 cabezas de ganado lanar. Informarán en La Rade, término municipal de Galindo y Perahuy, Victoriano del Arco. 2-1

Se necesita

un botones de 15 a 17 años. Inútil presentar se sin buenas referencias. Informarán, Bar Carrero, plaza del mercado, número 10.

Se venden:

Un coche milord, seminuevo, y una motocicleta con sidecar de dos plazas, marca Indian, último modelo, completamente equipada y a toda prueba.

Darán razón en el Garage España, pasco de Canalejas. 8-1

Ciudad - Rodrigo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Acto heroico: Una niña que se tiró al río es salvada de una muerte segura. Se confirma el nombramiento de alcalde. — Otras noticias

El miércoles pasado, a las seis de la tarde, se hallaba pescando a la orilla del río Agueda y en el sitio denominado Alameda de Moretón, junto a la fábrica, en unión de otros, el conocido fondista D. Angel Saigado, y sin que pudiera darse cuenta por lo rápido que esto ocurrió, llegó corriendo al sitio donde se hallaba pescando el citado señor, una chica de unos ocho años, hija del hortelano Vicente Nava (que se encuentra por cierto gravemente enfermo), y sin decir una palabra y vestida como estaba, se tiró al agua en lo más profundo del río; al darse cuenta del rápido suceso y viendo que se iba al fondo y que la muerte era inevitable, se tiró vestido, como estaba, al agua, y después de grandes esfuerzos y exposición mayor para su vida, tanto por lo profundo del sitio como por su avanzada edad, del fondo pudo extraer la chica aun con vida, siendo muy felicitado por cuantos presenciaron el acto de heroísmo y humanitario, así como también por numerosas personas que luego tuvieron conocimiento del triste suceso.

La chica, según tenemos entendido, padece ataques, siendo este el origen que la motivó el tirarse al río, de lo que no se dió cuenta.

Reciba el señor Saigado, por su abnegado heroísmo, nuestra entusiasta felicitación.

—Después de dos meses de interinidad, ha sido nombrado alcalde de Real orden el que lo ha venido desempeñando hasta ahora, D. Emeterio Pacheco Flores, por renuncia de D. Abelardo Lorenzo Briega. Nuestra cordial felicitación.

—Ha sido nombrado profesor del Seminario el sabio y virtuoso párroco de San Andrés, muy ilustre señor D. Mateo Hernández Vegas.

Felicitamos muy de veras a dicho señor, así como también al centro de enseñanza por el acertado nombramiento.

—De Madrid ha regresado doña Concepción Vasconcelos de Sánchez, acompañada de su hijo Jacinto, bastante repuesta de la operación que le fué practicada.

—Para las plays de Figueira y Espiño, han marchado, a pasar el verano con sus familias, las encantadoras señoritas Constelco Mirat Morante, Mercedes Lorenzo Brusi y Mercedes Valls Picado.

—De Aranjuez ha llegado, para pasar el verano con su familia, la bellísima señorita Conchita Muñoz Matilla, después de haber aprobado, con notas de sobresaliente, el penúltimo año de la carrera de tenedor de libros.

—La cosecha en general es buena. Se cotiza la harina extra a 58,50 pesetas los 100 kilos, de primera, a 55,50; segunda, a 52; salvado tercerilla, a 35; cuarta, a 24; salvadillo, a 21.

Cofizase el trigo a 18,50 pesetas los 43,24 kilos, centeno, a 19 los 41,40; cebada, a 11,50 los 32,20; habas nuevas, a 14,50 la fanega; garbanzos finos gordos, a 38 ídem; regulares, a 35, y menudos, a 30.

El aceite se cotiza a 30 pesetas cántaro.

Los cerdos al destete valen de 18 a 20 pesetas uno; de seis meses, a 70 ídem; de un año, de 120 a 130.

Santiago V. Arranz.

Advertisement for 'ELIMIN ESTOMACAL' medicine. Includes text: 'DE SAIZ DE CHILOS', 'Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y sufre, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS', 'PURGATINA', 'Ventes SERRANO en farmacia, Madrid y principales del mundo.'

LABRADORES: ¡¡OJO!!

El líquido mejor para asfixiar el gargojo de la lenteja y similares, es el líquido que vende la Casa

G. ESCUDERO ALVAREZ

MERCADO, NUM. 9. — FARMACIA Y DROGUERIA (ANTIGUA DE PINTO) — SALAMANCA